



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Seguimiento a ejecución presupuestaria y eventos de compra
durante la emergencia COVID-19
-Al 14 de julio de 2020-

Julio de 2020

Contenido

1. Hallazgos.....	3
1.1 Sobre la ejecución presupuestaria	3
1.2 Sobre los procesos de compras y adquisiciones en modalidad de excepción.....	4
2. Recomendaciones	5
3. Seguimiento a ejecución presupuestaria COVID-19	7
3.1 Ejecución financiera	7
3.2 Ejecución física y financiera de programas para atención de emergencia COVID-19...9	
3.3 Ejecución presupuestaria del MSPAS y sus unidades ejecutoras.....	11
4. Seguimiento a eventos de compra por excepción por emergencia COVID-19 del MSPAS	13
4.1 Eventos de compra por unidad ejecutora del MSPAS.....	16
4.2 Departamento Administrativo MSPAS -unidad ejecutora 201-	18
Anexo 1. Presupuesto vigente y ejecutado por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora	20
Anexo 2. Eventos adjudicados por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora	23

1. Hallazgos

1.1 Sobre la ejecución presupuestaria

- A más de cuatro meses de haberse declarado el estado de calamidad por la emergencia de COVID-19, que conllevó la correspondiente flexibilización en las normas de adquisiciones y contrataciones, y a más de tres meses de que el Congreso de la República aprobó las ampliaciones presupuestarias para la atención de esta emergencia, buena parte de las instituciones presenta ritmos de ejecución bajos.
- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ha ejecutado el 8.7% de los Q 1,694.4 millones disponibles para atender esta situación; entre el 30 de junio y el 14 de julio la ejecución de este ministerio pasó de Q 125.4 millones a Q 147.0 millones, un aumento de Q 21.6 millones.
- La mayor parte de las unidades ejecutoras del MSPAS, tanto a nivel central (unidad ejecutora 201- Departamento Administrativo) como en las unidades descentralizadas (áreas de salud, hospitales, etc.), presentan ejecuciones por debajo del 20%, situación que también afecta los cinco hospitales temporales, que en conjunto únicamente han ejecutado el 9.1%.
- El Ministerio de Desarrollo (MIDES) reporta un estancamiento en la ejecución financiera del *Bono Familia*, del 30 de junio al 14 de julio no reportó ningún movimiento, continúa con un 28.1% de ejecución; un porcentaje de ejecución que represente la entrega del primer aporte a la totalidad de familias que deben recibirlo debe ser del 33%. En cuanto a ejecución física se reporta la entrega del 1,685,859 aportes, 28.1% de los 6,000,000 que se han programado.
- El *Bono de asistencia temporal* -economía informal-, también a cargo del MIDES, muestra una ejecución financiera del 65%, sin embargo, en los últimos 30 días no aumentó este porcentaje.
- En cuanto al programa de alimentos, es preocupante que ni el MAGA ni el MIDES reporten ejecución financiera o física, aunque sí se registra la entrega de anticipos al Programa Mundial de Alimentos (PMA), para la compra de los alimentos que serán entregados.
- El Ministerio de Economía (MINECO) tiene una ejecución financiera del 34.6% en el *Bono para protección del empleo a trabajadores del sector privado*, al 30 de junio la ejecución era del 28.1%. Los otros programas a cargo de este ministerio, *MIPYME*

beneficiadas con créditos y Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados municipales, no reportan ejecución física ni financiera.

- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) no reporta ejecución física o financiera en el programa de *Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de riego*.
- El Ministerio de Trabajo reporta una ejecución financiera del 5.2% en la ampliación otorgada para el *Aporte económico entregado al adulto mayor*, en los últimos quince días no ha habido ejecución en este programa.

1.2 Sobre los procesos de compras y adquisiciones en modalidad de excepción

- El MSPAS ha publicado 7,511 eventos de compra relacionados con la emergencia COVID-19, de los cuales el 75.9% corresponden a compras por concurso (NOG) y 24.1% a compras de baja cuantía o no sometidas a concurso (NPG).
- Del 30 de junio al 14 de julio, el monto adjudicado pasó de Q 290.6 millones a Q 416.5 millones, un aumento de Q 125.9 millones; lo cual representa un aumento respecto a lo adjudicado en el mes anterior.
- El 10 de julio se adjudicó la compra identificada como E474222055, la cual corresponde a la compra, por parte del Departamento Administrativo del MSPAS, de 120,000 unidades de pruebas rápidas para la detección de antígeno viral SARS-COV-2, a un costo total de Q23,760,000.00, siendo este el evento de compra más alto realizado por el MSPAS durante toda la emergencia COVID-19; la compra se realizó a la empresa Labymed, S.A. Esta compra ya había intentado realizarse con anterioridad (NOG 12884588), sin embargo, el evento se declaró desierto, pues, según criterio del MSPAS, ningún oferente cumplía con los requisitos; en ese momento únicamente se recibió la oferta de la empresa Imexmed, S.A., por un monto de Q 3.43 millones.
- El 52.3% de las compras publicadas como NPG no han cumplido con la publicación en Guatecompras dentro del plazo de diez días establecido en el Decreto Gubernativo 5-2020, esto es una barrera para la transparencia en la contratación y adquisición de bienes y servicios durante la crisis por COVID-19, inclusive, pudiendo afectar la calidad del gasto.
- El 14 de julio de 2020, el MINFIN recibió 34 ofertas dentro del concurso NOG 12385220, que busca adjudicar el contrato abierto No. 3-2020 Insumos para Protección Personal de Salud, actualmente se encuentran en proceso de evaluación.

La correcta adjudicación de este contrato abierto puede significar un gran avance para facilitar la adquisición de este tipo de insumos.

- La base de datos sobre eventos de compras en el marco de la crisis del COVID-19, publicada por el MINFIN, excluye algunos eventos de compra que han sido anulados, por ejemplo: los NOG 12738077, 12524980, 12547069, 12567027, 12711861, 12541346, 12574775, 12561177, 12778079, 12574066, 12574880, 12574171, 12574309, 12551945, 12574821, 12691518, 12574236, 12560952, 12796379, 12780944, 12637610, 12726710, 12612545, 12240974, 12760781, 12750395 y 12858919. Situación que no permite tener información precisa sobre la gestión de las compras.
- Uno de cada cuatro eventos publicados por el MSPAS finaliza anulado, aumentando a uno de cada tres para el caso de las Direcciones de Áreas de Salud (DAS). En la última quincena se anularon eventos bastante significativos, en términos monetarios, siendo: el NOG 12733849 del Laboratorio Nacional de Salud (Q 2.9 millones), el NOG 12738077 de la Dirección de Área de Salud (DAS) de Huehuetenango (Q 2.5 millones) y el NOG 12753246 de la DAS de Baja Verapaz (Q 2.4 millones).
- Desde la segunda quincena de abril hasta la primera quincena de junio (dos meses), el Departamento Administrativo, la unidad ejecutora del MSPAS con mayor presupuesto para esta emergencia y que tiene a su cargo la ejecución financiera del Hospital Temporal COVID-19 del Parque de la Industria, prácticamente había paralizado la publicación y adjudicación de eventos de compras, sin embargo, a partir de la segunda quincena de junio se reactivó la publicación de eventos de compra y en la primera quincena de julio la adjudicación de compras.

2. Recomendaciones

Al Ministerio de Desarrollo Social

- Tomar medidas inmediatas para acelerar la ejecución física y financiera del *Bono Familia* y *Bono de asistencia temporal*, pues entre el 30 de junio y 14 de julio muestran un estancamiento en su ejecución

Al Ministerio de Trabajo y Previsión Social

- Tomar medidas inmediatas para acelerar la ejecución física y financiera de la ampliación otorgada para el *Aporte económico entregado al adulto mayor*, pues entre el 30 de junio y 14 de julio no ha habido ninguna ejecución en este programa.

Al Ministerio de Desarrollo Social y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

- Buscar mecanismos conjuntos para transparentar la ejecución del programa de *Bolsa de Alimentos*, principalmente explicando los avances que se realizan en su ejecución, más allá de los anticipos realizados al Programa Mundial de Alimentos.

Al Ministerio de Economía

- Tomar las medidas administrativas, financieras o de cualquier otra índole que permitan iniciar la ejecución del programa de *MIPYME beneficiadas con créditos*, pues a la fecha no registra ninguna ejecución.

Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

- Asegurar que las medidas administrativas, financieras o de cualquier otra índole, permitan iniciar la ejecución del programa de *Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de riego*, pues a la fecha no registra ninguna ejecución.

Al Ministerio de Finanzas Públicas

- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y calidad del gasto en todas las compras realizadas en el marco de la emergencia COVID-19, por lo cual debe revisar las razones por las cuales algunos de los eventos de compra que son anulados o prescindidos son excluidos de la base de datos de compras, la cual se publica a través del portal de seguimiento a casos de excepción.

Se reiteran las recomendaciones a:

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social,

- Dar la debida prioridad a una ejecución presupuestaria eficiente, eficaz, oportuna y transparente que asegure que los guatemaltecos puedan gozar de los servicios de salud, en condiciones de igualdad y sin discriminación, tomando en consideración a grupos con altos niveles de vulnerabilidad.

- Elaborar un inventario y diagnóstico, en caso este no exista, sobre las necesidades de corto y mediano plazo- de insumos, materiales, equipo y medicamentos de las diferentes unidades del MSPAS, en especial, de las Direcciones de Áreas de Salud y hospitales, y publicar dicha información; esto para garantizar la transparencia y acceso a la información de la población y permitir un mejor análisis de los esfuerzos de este ministerio para la prevención, atención y recuperación de las personas afectadas por el COVID-19.
- Realizar un análisis de las unidades ejecutoras que han presentado mayores dificultades para la ejecución de los procesos de compra y dar acompañamiento técnico a aquellas unidades, especialmente áreas de salud y hospitales, que así lo necesiten.
- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y calidad del gasto en todas las compras realizadas por el MSPAS, a través de sus unidades ejecutoras, para lo cual, debe:
 - a) Garantizar que todas las compras que deban publicarse dentro del portal de Guatecompras como tipo NPG, cumplan con el plazo de 10 días establecidos en el Decreto Gubernativo 5-2020, ratificado por Decreto 8-2020 del Congreso de la República.
 - b) Instruir a que la mayor cantidad posible de las compras realizadas en el contexto de la emergencia se haga en la modalidad de concurso (cotización), permitiendo que se obtenga la oferta que mejor convengan a los intereses del Estado.

3. Seguimiento a ejecución presupuestaria COVID-19

3.1 Ejecución financiera

A más de cuatro meses de haberse declarado el estado de calamidad por la emergencia de COVID-19, que conllevó la correspondiente flexibilización en las normas de adquisiciones y contrataciones, y a más de tres meses de que el Congreso de la República aprobara las primeras ampliaciones presupuestarias para la atención de esta emergencia, son varias las entidades aún reflejan bajas ejecuciones.

Cuadro 1. Presupuesto vigente y ejecutado para emergencia COVID-19, según entidad

Entidad	Vigente	Ejecutado	%
---------	---------	-----------	---

Ministerio de Desarrollo Social (Mides)	Q6,464,098,001.0	Q1,789,723,995.0	27.7%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (OECT)	Q3,260,000,000.0	Q1,720,000,000.0	52.8%
Ministerio de Economía (Mineco)	Q2,401,000,000.0	Q692,193,750.0	28.8%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Q1,694,439,343.0	Q147,051,373.2	8.7%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Q418,141,993.0	Q0.0	0.0%
Municipalidades	Q233,704,215.08	Q132,030,366.18	56.5%
Ministerio de Gobernación (Mingob)	Q80,000,000.0	Q0.0	0.0%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab)	Q50,000,000.0	Q2,592,000.0	5.2%
Ministerio de Educación (Mineduc)	Q22,500,706.0	Q4,819,663.7	21.4%
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	Q19,377,721.0	Q2,923,713.0	15.1%
Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	Q10,639,789.0	Q1,460,756.4	13.7%
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua)	Q9,233,679.0	Q2,501,745.0	27.1%
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (Inacif)	Q8,651,000.0	Q1,991,400.9	23.0%
Bomberos Voluntarios	Q5,872,370.5	Q3,399,428.8	57.9%
Ministerio de la Defensa Nacional (Mindef)	Q3,166,051.0	Q0.0	0.0%
Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac)	Q2,095,000.0	Q361,266.5	17.2%
Ministerios de Relaciones Exteriores (Minex)	Q1,700,000.0	Q400,768.6	23.6%
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ)	Q890,000.0	Q70,683.3	7.9%
Total	Q14,685,509,868.6	Q4,501,520,910.6	30.7%

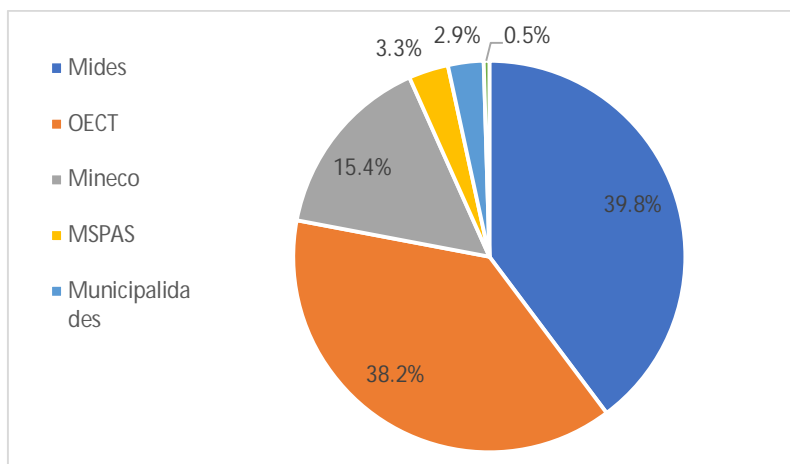
Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN, SICOINDES y Portal de Gobiernos Locales, a las 11:12 horas del 14 de julio de 2020.

De los Q 14,685.5 millones vigentes para la atención de esta emergencia, se han ejecutado Q 4,501.5 millones (30.7%), se debe tener en cuenta que del total ejecutado, Q 1,720 millones (38.2%) corresponden a transferencias realizadas, a través de OECT, al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- (Q 270 millones) y al Crédito Hipotecario Nacional -CHN (Q 1,450 millones), esto último corresponde al *Programa de Protección de Capitales*, la transferencia de estos fondos no representa que estos hayan llegado a los destinatarios finales, únicamente representa que están a disponibilidad de CHN para ser utilizados en este programa.

El MSPAS, rector del sistema de salud y de la respuesta sanitaria a la emergencia, reporta una ejecución del 8.7% de los Q 1,694.4 millones con los que cuenta para la atención de la emergencia. Tal como se observa en la siguiente gráfica, del total ejecutado por el Estado para la atención de la emergencia COVID-19, el 3.3% corresponde al MSPAS.

Gráfica 1

Distribución del presupuesto ejecutado en el marco de la emergencia COVID-19



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN, SICOINDES y Portal de Gobiernos Locales, a las 11:12 horas del 14 de julio de 2020

3.2 Ejecución de programas para atención de emergencia COVID-19

El "*Bono familia*", a cargo del MIDES, busca otorgar tres aportes de Q 1,000.0 a dos millones de familias, a la fecha se registra una ejecución física y financiera del 28.1%, se debe tomar en cuenta que la entrega del primer aporte a la totalidad de las personas que busca cubrir este programa representaría una ejecución del 33%.

Otro de los programas a cargo del MIDES, el "*Bono de Asistencia Temporal*" -apoyo a sector informal-, muestra una ejecución física y financiera del 65%. Por otro lado, el programa "*Bolsas de alimentos*" presenta una ejecución financiera del 0%, sin embargo, SICOIN muestra que el MIDES realizó, el 04 de junio de 2020, anticipos al Programa Mundial de Alimentos (PMA) por un total de Q 350 millones.

Dentro de los programas desarrollados por el MINECO se encuentra el *Bono para protección del empleo para trabajadores del sector privado*, el cual registra una ejecución financiera del 28.1%, aunque aún no reporta ejecución física. Por otro lado, los programas de *MIPYME beneficiadas con créditos* y *Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados municipales*, no reportan ejecución física ni financiera.

Por otro lado, los programas del MAGA aún no registran ejecución física o financiera en ninguno de sus programas, aunque el SICOIN reporta que el MAGA realizó, el 21 de mayo de 2020, un anticipo al PMA por un monto de Q 300 millones, esto en el marco de un convenio de cooperación para la compra de alimentos para el programa de apoyo alimentario y prevención del COVID-19.

Cuadro 2. Ejecución física y financiera de principales programas de atención a emergencia COVID-19¹, (cifras de ejecución financiera en Quetzales)

Entidad	Subproducto/programa	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
			Vigente	Ejecutado	% Ejec	Vigente	Ejecutado	% Ejec
MIDES	Intervenciones atención de emergencia	Documento	12,506	0	0.0%	Q10,702,001	Q0	0.0%
	Bono de asistencia temporal	Persona	100,000	65,000	65.0%	Q100,000,000	Q65,000,000	65.0%
	Bono para familias	Aporte	6,000,000	1,685,859	28.1%	Q6,003,396,000	Q1,685,883,995	28.1%
	Bolsas de alimentos	Persona	500,000	0	0.0%	Q350,000,000		0.0%
MINECO	Bono para protección del empleo a trabajadores del sector privado	Persona	300,000	0	0.0%	Q2,000,000,000	Q692,193,750	34.6%
	MIPYME beneficiadas con créditos	Entidad	2,600	0	0.0%	Q400,000,000	Q0	0.0%
	Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados muni.	Persona	170,000	0	0.0%	Q1,000,000	Q0	0.0%
MSPAS	Intervenciones atención de emergencia	Documento	6,588	856	13.0%	Q1,469,699,066	Q140,261,821	9.5%
	Laboratorios con material y equipo	Análisis de laboratorio	234,908	36,660	15.6%	Q224,740,277	Q6,995,390	3.1%
MAGA	Bolsas de alimentos	Familia	595,640		0.0%	Q351,300,000	Q0	0.0%
	Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de mini riego	Familia	5,048	0	0.0%	Q50,000,000	Q0	0.0%
MINTRAB	Aporte económico entregado al adulto mayor	Aporte	125,000	6,480	5.2%	Q50,000,000	Q2,592,000	5.2%
MINEDUC	Intervenciones atención de emergencia	Documento	6,020,353	612,691	10.2%	Q22,500,706	Q4,819,664	21.4%
OECT	Protección de capitales	Sin dato (S/D)				Q2,980,000,000	Q1,450,000,000.00	48.7%
	Subsidio a la energía eléctrica	Sin dato (S/D)				Q270,000,000	Q270,000,000.00	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOIN y SIGES, a las 11:44 horas del 14 de julio de 2020.

Por otro lado, el MINTRAB reporta una ejecución financiera y física del 5.2% en la ampliación del *Aporte económico entregado al adulto mayor*.

Por último, la entidad *Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro*, encargada de realizar transferencias desde el Gobierno Central a otras entidades, ha transferido el 48.7% de los fondos para el programa de *Protección de capitales*, y el 100% del subsidio a la energía eléctrica - esto último no incluye subsidios contemplados fuera de la legislación relacionada con la emergencia COVID-19-

¹ De los diez programas que el Gobierno ha implementado para esta situación, no se muestra en este cuadro información de los programas: *alimentación escolar* -por estar fuera del programa 94-, *Caja Kit Saldremos Adelante* -por no tener presupuesto público asignado-, y *bono de riesgo para el personal de salud* -porque los sistemas de información financiera del Estado no permiten dar seguimiento

3.3 Ejecución presupuestaria del MSPAS y sus unidades ejecutoras

El MSPAS, ente rector de la respuesta sanitaria a la emergencia, ha ejecutado el 8.7%² de los Q 1,694.4 millones con los que cuenta para la atención de la emergencia, dentro del programa 94 y subprograma 9.

En cuanto a los rubros en los que el MSPAS ha realizado la ejecución presupuestaria del programa 94, se tiene lo siguiente:

Cuadro 3. Presupuesto ejecutado por MSPAS en Programa 94 subprograma 9, según renglón

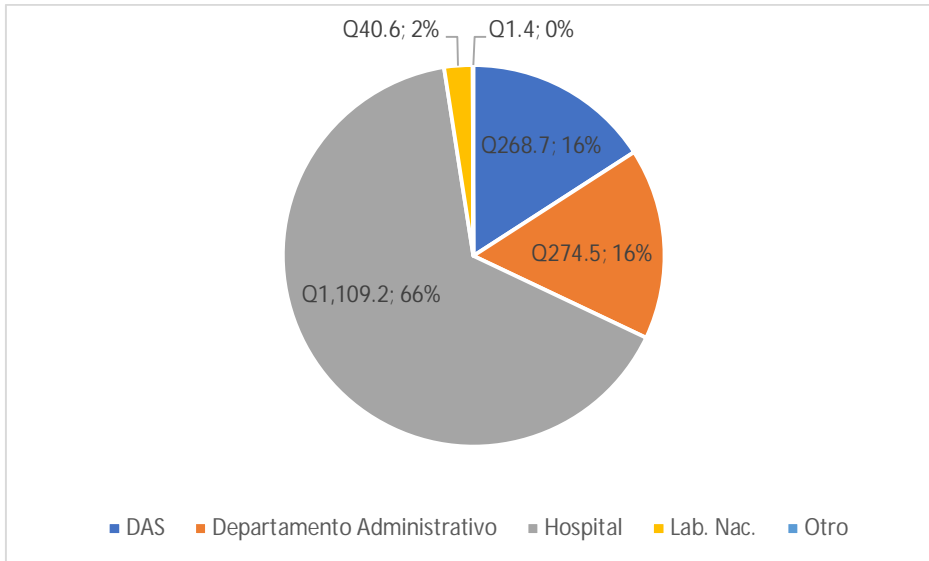
Renglón		Ejecutado	% respecto total ejecutado
266	Productos medicinales y farmacéuticos	Q42,865,931.8	29.2%
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	Q36,187,334.7	24.6%
182	Servicios médico-sanitarios	Q23,314,278.7	15.9%
261	Elementos y compuestos químicos	Q13,380,361.5	9.1%
323	Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	Q10,904,571.9	7.4%
189	Otros estudios y/o servicios	Q9,104,897.0	6.2%
262	Combustibles y lubricantes	Q2,843,161.3	1.9%
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q1,525,770.9	1.0%
Otros renglones		Q6,912,600.8	4.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOIN, a las 11:07 horas del 14 de julio de 2020.

En cuanto a la distribución del presupuesto del programa 94 en las distintas unidades ejecutoras, la mayoría se concentra en los hospitales (65.5%), seguido por el Departamento Administrativo (16.2%) y las Direcciones de Áreas de Salud -DAS- (15.9%).

Gráfica 2. Distribución del programa 94 del MSPAS en sus unidades ejecutoras (Cifras monetarias en millones de Q.)

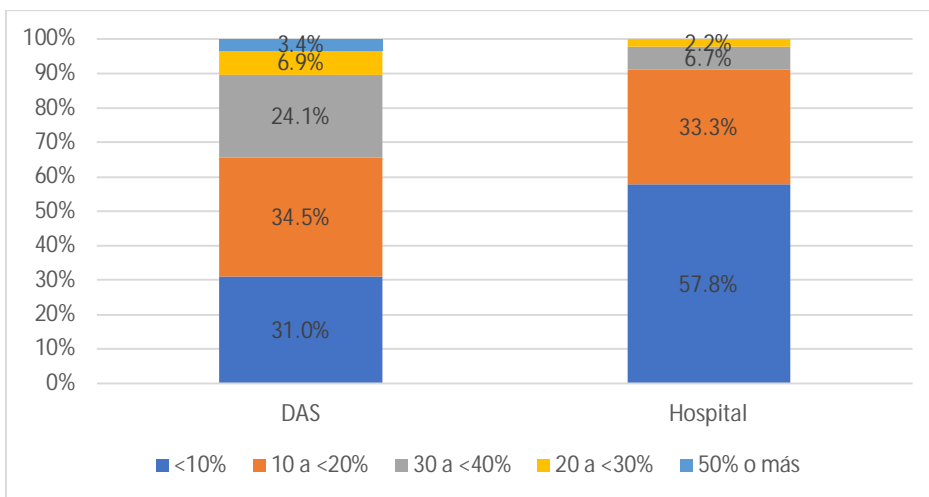
² SICOIN a las 11:12 horas del 14 de julio de 2020.



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 11:06 horas del 14 de julio de 2020.

En cuanto a la ejecución, se observa que el Departamento Administrativo tiene una ejecución del 8.4% (Q 23.1 millones), las DAS 13.4% (Q 36.6 millones), los hospitales 7.8% (Q 86.8 millones) y el Laboratorio Nacional 1.5% (Q 627,521). En la siguiente gráfica se observa como la gran mayoría de las DAS y de los hospitales aún reportan niveles de ejecución menores al 20%; solamente el 3.4% de las DAS superan la ejecución del 50%, mientras ningún hospital lo ha hecho. En el anexo 1, se puede observar la asignación y ejecución por unidad ejecutora.

Gráfica 3. Ejecución presupuestaria de DAS y Hospitales, según rango de ejecución



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 11:06 horas del 14 de julio de 2020.

En cuanto a la ejecución presupuestaria de los cinco hospitales temporales, adscritos a otras unidades ejecutoras, se muestra una ejecución de Q 49.7 millones (9.1%) de los Q 545.01 millones de su techo presupuestario.

Cuadro 4. Ejecución presupuestaria hospitales temporales COVID-19

Hospital	Vigente	Devengado	% ejec
Parque de la Industria	Q144,996,652.0	Q18,893,116.0	13.0%
Quetzaltenango	Q104,561,609.0	Q19,444,450.7	18.6%
Petén	Q98,913,853.0	Q5,387,704.7	5.4%
Zacapa	Q98,224,853.0	Q3,326,090.3	3.4%
Escuintla	Q98,313,853.0	Q2,685,188.6	2.7%
Total	Q545,010,820.0	Q49,736,550.3	9.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de SIGES a las 11:19 horas del 14 de julio de 2020.

4. Seguimiento a eventos de compra por excepción por emergencia COVID-19 del MSPAS

Al 14 de julio de 2020, el MSPAS había publicado 7,511³ eventos de compra relacionados con la emergencia COVID-19, de los cuales el 75.9% (5,703) corresponden a la publicación de concursos de compra (NOG) y el 24.1% (1,808) corresponde a eventos NPG⁴.

En cuanto a los eventos de concurso de adquisición (NOG) publicados por el MSPAS, la situación es la siguiente:

Cuadro 5. Estado de los eventos de compra NOG del MSPAS por emergencia COVID-19

Estado	Cantidad	%
Adjudicado	3,006	52.71%
Anulado	1,411	24.74%
Desierto	718	12.59%
En evaluación	435	7.63%
Vigente	133	2.33%
Total	5,703	100.00%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.

En cuanto a las compras publicadas como NPG, de acuerdo con la información del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, el 52.3% (945) no han cumplido con la

³ Tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020

⁴ De acuerdo con Guatecompras, corresponden a eventos registrados dentro de los sistemas financieros administrativos del SIAF (Sistema de Gestión, Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales), que no están sometidos a procesos de concurso (cotización, licitación, etc.)

publicación en Guatecompras dentro del plazo de diez días establecido en el Decreto Gubernativo 5-2020⁵, esto es una barrera para la transparencia en la contratación y adquisición de bienes y servicios durante la crisis por COVID-19; además, podría tener implicaciones en la calidad del gasto: el promedio de días transcurridos entre la gestión de este tipo de compras y su publicación en Guatecompras es de 19 días.

Por otro lado, entre ambos tipos de publicaciones de compra, se ha adjudicado un total de Q416.5 millones, el 82.5% corresponde a compras publicadas como NOG.

Cuadro 6. Monto adjudicado en compras del MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de publicación

Tipo publicación	Adjudicado	%
NOG	Q364,329,427.7	87.47%
NPG	Q52,207,922.9	12.53%
Total	Q416,537,350.6	100.00%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.

En cuanto a las adjudicaciones, en el siguiente cuadro se presentan los diez eventos de compra más significativos, en términos monetarios, adjudicados en los últimos quince días.

Cuadro 8. Procesos de compra más significativos adjudicados por el MSPAS, entre el 30 de junio y 14 de julio de 2020

Número	Unidad Compradora	Descripción Concurso	Adjudicado
E474222055	Departamento Administrativo	Pruebas rápidas para la detección de antígeno viral	Q23,760,000.00
12732222	DAS San Marcos	Adquisición de trajes de bioseguridad	Q6,121,920.00
12847208	Departamento Administrativo	Adquisición de pruebas para determinación de SARS-COV-2 y SARS-COV2-Gene	Q4,512,000.00
12626651	Hospital Roosevelt	Arrendamiento de equipos hospitalarios	Q4,343,500.00
12862835	Hospital Regional de Occidente Quetzaltenango	Adquisición de equipo médico	Q3,667,000.00
12851442	Hospital de San Benito	Adquisición de ventiladores mecánicos	Q3,192,000.00

⁵ El artículo 6 del Decreto Gubernativo 5-2020, ratificado por el Congreso de la República por Decreto 8-2020, establece que "Lo actuado y la documentación de respaldo en los procesos de compra y contratación de bienes, suministros y servicios, así como las contrataciones para la ejecución y supervisión de trabajos que se realicen bajo el estado de calamidad pública, relacionado con el cumplimiento del objeto del presente Decreto Gubernativo, deberá publicarse en el sistema GUATECOMPRAS, dentro de los diez días calendario siguientes a la fecha de contratación o adquisición."

Número	Unidad Compradora	Descripción Concurso	Adjudicado
12841196	Hospital de Cuilapa	Adquisición de ventiladores mecánicos	Q3,039,000.00
12830127	Departamento Administrativo	Servicio de conserjería	Q2,958,000.00
12580430	Hospital de Escuintla	Adquisición de pruebas para el área de inmunología con equipo de lectura	Q2,502,920.00
12540595	Das de Jutiapa	Adquisición de material médico quirúrgico	Q2,440,500.00

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.

La compra identificada en Guatecompras como E474222055 corresponde a la compra, por parte del Departamento Administrativo del MSPAS, de 120,000 unidades de pruebas rápidas para la detección de antígeno viral SARS-COV-2, a un costo total de Q23,760,000.00, siendo este el evento de compra más alto realizado por el MSPAS durante toda la emergencia COVID-19; la compra se realizó a la empresa Labymed, S.A.; esta compra ya había intentado realizarse con anterioridad (NOG 12884588), sin embargo, el evento se declaró desierto, pues, según criterio del MSPAS, ningún oferente cumplía con los requisitos, en ese momento únicamente se recibió la oferta de la empresa Imexmed, S.A., por un monto de Q 3.43 millones.

Por otro lado, es importante mencionar que algunos de los eventos reportados como más significativos en la quincena anterior fueron anulados, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 9. Procesos de compra más significativos adjudicados y posteriormente anulados, entre el 30 de junio y el 14 de julio de 2020

Número	Unidad Compradora	Descripción Concurso	Adjudicado
12733849	Laboratorio Nacional de Salud	Adquisición, preinstalación, instalación y puesta en funcionamiento de analizador genético	Q2,900,000.00
12738077	DAS de Huehuetenango	Adquisición de mascarilla KN95 de 5 capas sin válvula	Q2,495,000.00
12753246	DAS de Baja Verapaz	Adquisición de mascarillas KN95 con certificación FDA, CE y NIOSH	Q2,404,630.00

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN al 30 de junio y al 14 de julio.

Respecto a lo anterior, es importante hacer notar que se detectó que las bases de datos publicadas por el MINFIN, a través del tablero de seguimiento a estados de calamidad, no

está incluyendo algunos eventos de compra que se han declarado como anulados⁶. Situación que provoca que la información publicada sobre compras no refleje con exactitud la gestión de compras realizadas por el MSPAS y reste transparencia a los procesos de compra realizados en el contexto de COVID-19.

Por otro lado, el concurso NOG 12385220, que busca adjudicar el contrato abierto No. 3-2020 Insumos para Protección Personal de Salud, a cargo de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, recibió el 14 de julio 34 ofertas, actualmente se encuentra en evaluación. En un inicio se planteó la recepción de ofertas y apertura de plicas para el 26 de junio de 2020, pero se trasladó al 14 de julio de 2020⁷. Concretar este contrato abierto facilitará en gran medida los procesos de compra de este tipo de insumos.

4.1 Eventos de compra por unidad ejecutora del MSPAS

Del total de eventos de compra publicados, la mayoría pertenece a Hospitales y Direcciones de Áreas de Salud (DAS), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Eventos de compra publicados por el MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de unidad

Tipo de unidad ejecutora	Cantidad	%
Hospitales	4,728	62.9%
DAS	2,265	30.2%
Departamento Administrativo	454	6.0%
Laboratorio Nacional de Salud	39	0.5%
Otros	25	0.3%
Total	7,511	100.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.

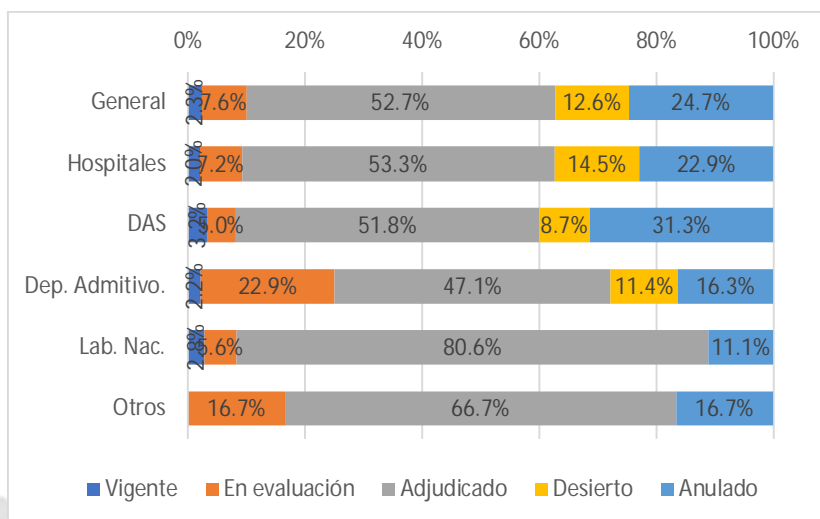
Por otro lado, tal como se muestra en la siguiente gráfica, a nivel general, uno de cada cuatro eventos (24.7%) publicados por el MSPAS, en modalidad de concurso (NOG), ha sido anulado, aunque en las DAS este porcentaje se eleva al 31%.

⁶ En la base de datos descargada por DIDH/PDH el 30 de junio de 2020 se incluían 28 eventos de compra que ya no se incluyen en la base de datos descargada el 14 de julio de 2020, todos ellos declarados anulados.

Estos se identifican con los NOG: 12733849, 12738077, 12524980, 12547069, 12567027, 12711861, 12541346, 12574775, 12561177, 12778079, 12574066, 12574880, 12574171, 12574309, 12551945, 12574821, 12691518, 12574236, 12560952, 12796379, 12780944, 12637610, 12726710, 12612545, 12240974, 12760781, 12750395 y 12858919.

⁷ MINFIN. Resolución 22-2020 de la Dirección General de Adquisiciones del Estado. 26.06.2020

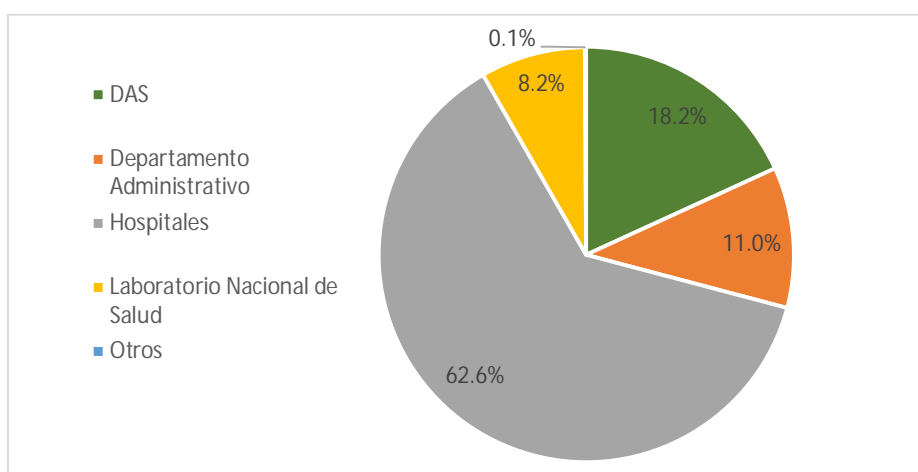
Gráfica 4. Estado de eventos de compra publicados por el MSPAS en modalidad de excepción, según tipo de unidad ejecutora



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.

En cuanto al monto adjudicado en compras por tipo de unidad ejecutora, tal como se observa en la siguiente gráfica, el 62.2% (Q 260.66 millones) corresponde a hospitales, el 18.2% (Q 75.63 millones) a DAS, el 11.0% (Q 45.7.9 millones) al Departamento Administrativo, y el 8.2% (Q 34.10 millones) al Laboratorio Nacional de Salud.

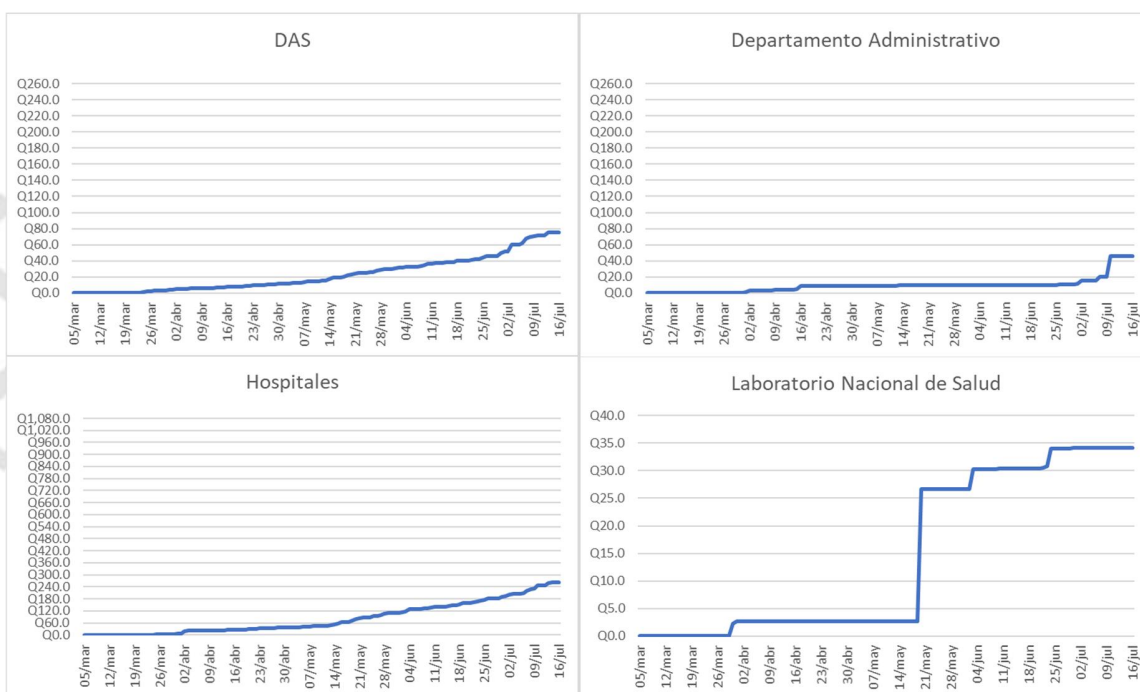
Gráfica 5. Monto de compra adjudicado por el MSPAS en modalidad de excepción, según tipo de unidad ejecutora



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.

Por otro lado, tal como se ve en la siguiente gráfica, las compras adjudicadas por los distintos tipos de unidades ejecutoras aún se encuentran bastante lejos del presupuesto que tienen vigente para la emergencia, a excepción del Laboratorio Nacional de Salud. En cuanto a las DAS y Hospitales se observa un incremento sostenido en los eventos de compra adjudicados, aunque aún es un ritmo bastante lento. En cuanto al Departamento Administrativo, se observa que durante los meses de abril a junio prácticamente se paralizó la adjudicación, es hasta la primera quincena de julio que se muestra una reactivación.

Gráfica 6. Monto acumulado de adjudicaciones, según tipo de unidad ejecutora (en millones de Q.)



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.

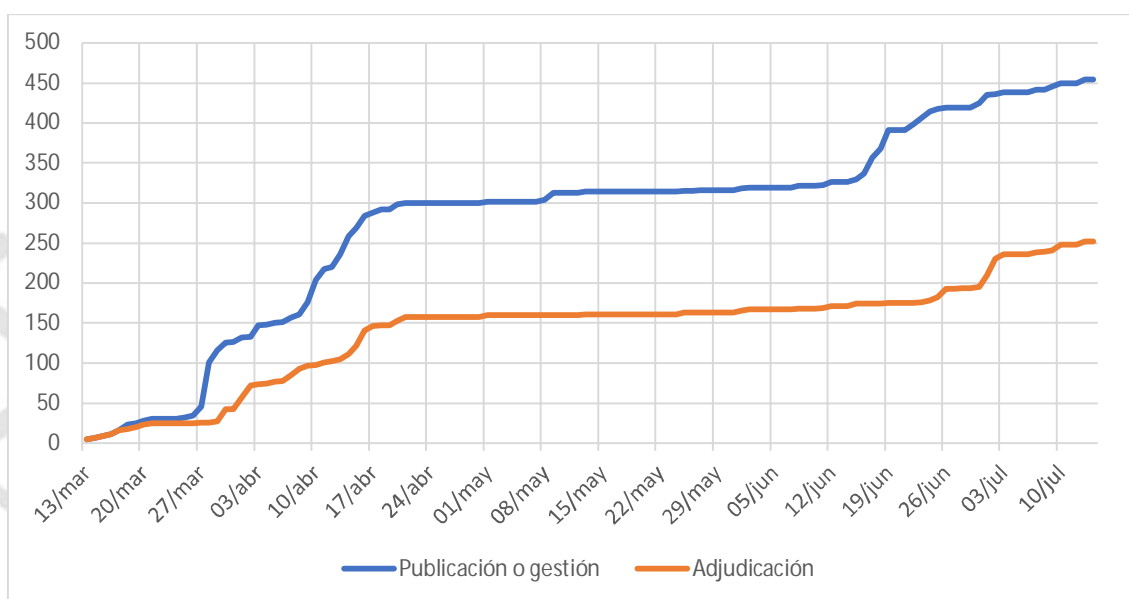
Tal como se ve en el anexo 2, las unidades ejecutoras que han adjudicado un mayor monto en eventos de compra son: Departamento Administrativo (Q 45.7 millones), el Laboratorio Nacional de Salud (Q 34.1 millones), Hospital Roosevelt (Q 30.1 millones), Hospital Regional de Occidente (Q 27.9 millones) y Hospital General San Juan de Dios (Q 22.3 millones).

4.2 Departamento Administrativo MSPAS -unidad ejecutora 201-

El Departamento Administrativo es la unidad ejecutora del MSPAS con un mayor presupuesto (Q 274.5 millones) en el marco de la emergencia COVID-19, tiene a su cargo las compras y contrataciones del Hospital Temporal COVID-19 del Parque de la Industria.

Al 14 de julio de 2020, había publicado 454 eventos y adjudicado 252. Tal como se observa en la siguiente gráfica, desde la segunda quincena de abril hasta la primera quincena de junio (dos meses) prácticamente se paralizó la publicación y adjudicación de eventos de compras, se observa que a partir de la segunda quincena de junio se reactivó la publicación de eventos de compra, y en la primera quincena de julio la adjudicación de compras.

Gráfica 7. Acumulado de eventos publicados y adjudicados por el Departamento Administrativo del MSPAS



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.

Anexos

Anexo 1. Presupuesto vigente y ejecutado por el MSPAS para la atención de la "Emergencia COVID-19", según unidad ejecutora

Cod.	Unidad ejecutora	Asignado	Devengado	% Ejec.
272	Escuela Nacional de Enfermeras	Q165,100.0	Q124,907.0	75.7%
265	Dirección de Área de Salud de Petén Sur Occidente	Q2,478,622.0	Q1,592,074.2	64.2%
257	Hospital Distrital Sayaxché, Petén	Q3,241,876.0	Q1,328,754.9	41.0%
283	Dirección de Área de Salud Ixil	Q3,658,255.0	Q1,343,742.6	36.7%
222	Dirección de Área de Salud de Izabal	Q5,093,597.0	Q1,551,334.5	30.5%
247	Hospital de Retalhuleu	Q13,134,847.0	Q3,908,896.4	29.8%
278	Dirección de Área de Salud Guatemala Central	Q6,419,124.0	Q1,833,789.4	28.6%
212	Dirección de Área de Salud de Quetzaltenango	Q6,639,986.0	Q1,653,594.2	24.9%
224	Dirección de Área de Salud de Chiquimula	Q8,494,789.0	Q2,081,830.3	24.5%
236	Hogar de Ancianos "Fray Rodrigo de La Cruz"	Q886,780.0	Q215,828.6	24.3%
223	Dirección de Área de Salud de Zacapa	Q3,879,591.0	Q943,532.0	24.3%
219	Dirección de Área de Salud de Baja Verapaz	Q11,354,086.0	Q2,678,667.6	23.6%
239	Hospital de Tiquisate	Q2,129,022.0	Q478,960.8	22.5%
221	Dirección de Área de Salud de Petén Norte	Q4,236,722.0	Q902,950.5	21.3%
249	Hospital Nacional Malacatán, San Marcos	Q11,725,440.0	Q2,456,443.4	20.9%
207	Dirección de Área de Salud de Chimaltenango	Q13,932,960.0	Q2,908,321.4	20.9%
243	Hospital Regional de Occidente Quetzaltenango	Q134,664,319.0	Q25,218,316.8	18.7%
226	Dirección de Área de Salud de Jutiapa	Q12,773,623.0	Q2,370,734.5	18.6%
206	Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez	Q4,899,158.0	Q895,180.7	18.3%
252	Hospital Regional de El Quiché	Q12,012,585.0	Q2,099,040.9	17.5%
232	Hospital "San Vicente"	Q5,604,651.0	Q925,324.8	16.5%
225	Dirección de Área de Salud de Jalapa	Q5,495,839.0	Q893,265.6	16.3%
203	Dirección de Área de Salud Guatemala Nor Occidente	Q3,798,156.0	Q594,031.2	15.6%
266	Dirección de Área de Salud de Petén Suroriente	Q8,458,699.0	Q1,320,668.0	15.6%
287	Hospital General Tipo I de Tecpán Guatemala	Q3,076,785.0	Q470,036.9	15.3%
256	Hospital de Melchor de Mencos	Q5,107,289.0	Q698,920.4	13.7%
204	Dirección de Área de Salud Guatemala Sur	Q8,783,950.0	Q1,176,695.9	13.4%
245	Hospital Nacional de Coatepeque	Q14,591,812.0	Q1,894,147.8	13.0%
227	Hospital General San Juan de Dios	Q69,308,523.0	Q8,902,433.5	12.8%
213	Dirección de Área de Salud de Suchitepéquez	Q6,753,458.0	Q837,642.2	12.4%
248	Hospital Nacional de San Marcos "Dr. Moisés Villagran Mazariegos"	Q8,293,505.0	Q1,019,756.4	12.3%
284	Hospital de Barillas	Q6,082,622.0	Q747,568.1	12.3%
202	Dirección de Área de Salud Guatemala Nor Oriente	Q10,062,129.0	Q1,206,931.6	12.0%
241	Hospital Departamental de Sololá	Q12,380,731.0	Q1,466,803.3	11.8%
260	Hospital Nacional Infantil "Elisa Martínez", Puerto Barrios, Izabal	Q8,100,821.0	Q932,564.0	11.5%
240	Hospital Regional de Cuilapa "Licenciado Guillermo Fernández Llerena"	Q23,872,572.0	Q2,734,450.0	11.5%

Cod.	Unidad ejecutora	Asignado	Devengado	% Ejec.
269	Hospital de Uspantán	Q4,156,559.0	Q463,547.4	11.2%
235	Hospital Pedro de Bethancourt	Q15,755,293.0	Q1,683,115.6	10.7%
211	Dirección de Área de Salud de Totonicapán	Q7,837,371.0	Q816,959.2	10.4%
264	Hospital Nacional "Ernestina Garcia Vda. de Recinos"	Q8,644,391.0	Q870,933.3	10.1%
209	Dirección de Área de Salud de Santa Rosa	Q16,236,084.0	Q1,624,293.1	10.0%
268	Hospital de Nebaj	Q4,298,590.0	Q393,407.3	9.2%
259	Hospital de La Amistad Japón Guatemala	Q15,743,506.0	Q1,392,500.7	8.8%
270	Hospital Fray Bartolomé de Las Casas	Q7,483,335.0	Q655,783.2	8.8%
217	Dirección de Área de Salud de Quiché	Q16,965,656.0	Q1,455,937.0	8.6%
218	Dirección de Área de Salud de Ixcán	Q4,999,561.0	Q424,184.1	8.5%
281	Cementerio nacional	Q200,000.0	Q16,865.0	8.4%
201	Departamento Administrativo	Q274,536,820.0	Q23,112,828.0	8.4%
214	Dirección de Área de Salud de Retalhuleu	Q5,707,454.0	Q453,587.0	7.9%
208	Dirección de Área de Salud de Escuintla	Q12,268,634.0	Q918,527.3	7.5%
210	Dirección de Área de Salud de Sololá	Q9,590,987.0	Q707,269.4	7.4%
250	Hospital Regional de Huehuetenango "Dr. Jorge Vides Molina"	Q15,931,474.0	Q1,169,949.2	7.3%
246	Hospital de Mazatenango	Q11,028,326.0	Q743,015.3	6.7%
215	Dirección de Área de Salud de San Marcos	Q22,584,891.0	Q1,486,040.0	6.6%
234	Hospital de El Progreso	Q6,034,026.0	Q396,432.7	6.6%
205	Dirección de Área de Salud de El Progreso	Q4,782,946.0	Q281,343.8	5.9%
251	Hospital Nacional de San Pedro Necta	Q2,951,617.0	Q171,716.2	5.8%
253	Hospital Nacional de Salamá	Q7,108,681.0	Q388,885.3	5.5%
285	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Q86,639,824.0	Q4,537,285.1	5.2%
237	Hospital Nacional de Chimaltenango	Q11,610,920.0	Q607,185.0	5.2%
255	Hospital de San Benito	Q120,044,351.0	Q6,021,298.6	5.0%
244	Hospital de Especialidades "Rodolfo Robles"	Q7,277,541.0	Q358,423.5	4.9%
261	Hospital Regional de Zacapa	Q116,299,338.0	Q5,125,036.9	4.4%
262	Hospital de Chiquimula	Q19,328,478.0	Q811,236.9	4.2%
254	Hospital Regional de Cobán	Q20,558,279.0	Q746,350.0	3.6%
228	Hospital de Salud Mental "Dr. Federico Mora"	Q3,442,844.0	Q123,680.2	3.6%
242	Hospital Departamental de Totonicapán	Q19,993,348.0	Q654,704.8	3.3%
220	Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz	Q21,346,139.0	Q677,485.5	3.2%
231	Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación	Q12,059,311.0	Q374,507.2	3.1%
238	Hospital de Escuintla	Q119,813,866.0	Q3,706,545.1	3.1%
258	Hospital de Poptún	Q4,997,852.0	Q137,624.0	2.8%
216	Dirección de Área de Salud de Huehuetenango	Q19,183,060.0	Q426,359.9	2.2%
280	Laboratorio Nacional de Salud	Q40,636,766.0	Q627,520.8	1.5%
229	Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación "Dr. Jorge Von Ahn"	Q3,134,832.0	Q30,405.0	1.0%
267	Hospital de Joyabaj	Q4,589,833.0	Q16,000.0	0.3%
233	Hospital Nacional de Amatitlán	Q9,997,270.0	Q22,000.0	0.2%
230	Hospital Roosevelt	Q106,579,132.0	Q0.0	0.0%
263	Hospital Nacional "Nicolasa Cruz" Jalapa	Q6,028,904.0	Q0.0	0.0%

Cod.	Unidad ejecutora	Asignado	Devengado	% Ejec.
271	Hospital de La Tinta	Q4,292,229.0	Q0.0	0.0%
274	Escuela Nacional de Enfermería de Occidente	Q40,000.0	Q0.0	0.0%
276	Escuela Para Auxiliares de Enfermería de Oriente	Q7,000.0	Q0.0	0.0%
279	Programa de Accesibilidad de Medicamentos	Q100,000.0	Q0.0	0.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 11:06 horas al 14 de julio de 2020.

Anexo 2. Eventos adjudicados por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora

Unidad Compradora	Adjudicado	%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Q45,707,805.34	11.0%
LABORATORIO NACIONAL DE SALUD	Q34,105,570.52	8.2%
HOSPITAL ROOSEVELT	Q30,148,747.60	7.2%
HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE QUETZALTENANGO	Q27,896,261.14	6.7%
HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS	Q22,390,031.00	5.4%
HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE VILLA NUEVA	Q19,313,945.42	4.6%
HOSPITAL DE SAN BENITO	Q19,019,808.34	4.6%
HOSPITAL DE ESCUINTLA	Q14,486,933.60	3.5%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE SAN MARCOS	Q13,973,135.40	3.4%
HOSPITAL DE COBAN, ALTA VERAPAZ	Q13,512,305.90	3.2%
HOSPITAL DE CUILAPA	Q10,557,512.79	2.5%
HOSPITAL NACIONAL DE COATEPEQUE	Q7,206,566.69	1.7%
HOSPITAL REGIONAL DE ZACAPA	Q7,186,480.23	1.7%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN	Q6,032,944.50	1.4%
AREA DE SALUD SANTA ROSA	Q5,903,849.85	1.4%
HOSPITAL REGIONAL DE EL QUICHÉ	Q5,787,949.10	1.4%
HOSPITAL PEDRO DE BETHANCOURT	Q5,495,965.82	1.3%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE JUTIAPA	Q5,381,821.50	1.3%
DIRECCION DE ÁREA DE SALUD DE CHIMALTENANGO	Q5,374,271.21	1.3%
HOSPITAL REGIONAL DE HUEHUETENANGO ""DR. JORGE VIDES MOLINA""	Q4,880,320.44	1.2%
AREA DE SALUD DE HUEHUETENANGO	Q4,875,963.50	1.2%
HOSPITAL NACIONAL DE CHIMALTENANGO	Q4,687,290.00	1.1%
HOSPITAL NACIONAL DE SAN MARCOS, ""DR. MOISES VILLAGRAN MAZARIEGOS""	Q4,626,066.92	1.1%
HOSPITAL DE RETALHULEU	Q4,340,192.36	1.0%
HOSPITAL NACIONAL INFANTIL ELISA MARTÍNEZ, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q4,257,085.46	1.0%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE ALTA VERAPAZ	Q3,682,696.93	0.9%
HOSPITAL DE LA AMISTAD JAPÓN GUATEMALA	Q3,658,792.55	0.9%
HOSPITAL NACIONAL ERNESTINA GARCIA VDA. DE RECINOS	Q3,609,183.00	0.9%
AREA DE SALUD GUATEMALA CENTRAL	Q3,210,208.36	0.8%
HOSPITAL DE SALAMA, BAJA VERAPAZ	Q3,176,822.15	0.8%
HOSPITAL DE INFECTOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	Q2,973,121.19	0.7%
DIRECCION AREA DE SALUD DE CHIQUIMULA	Q2,957,890.20	0.7%
AREA DE SALUD DE ESCUINTLA	Q2,748,437.15	0.7%
HOSPITAL DISTRITAL DE BARRILLAS	Q2,715,336.77	0.7%
HOSPITAL NACIONAL NICOLASA CRUZ, JALAPA	Q2,591,816.00	0.6%
HOSPITAL DE USPANTAN	Q2,568,794.10	0.6%
HOSPITAL DE NEBAJ	Q2,428,410.25	0.6%
HOSPITAL NACIONAL DE CHIQUIMULA	Q2,348,757.70	0.6%
HOSPITAL DISTRITAL, POPTÚN, PETEN,	Q2,343,457.30	0.6%
DIRECCION DE AREA DE SALUD GUATEMALA SUR	Q2,296,694.56	0.6%
HOSPITAL NACIONAL MELCHOR DE MENCOS	Q2,252,272.50	0.5%
AREA DE SALUD DE IZABAL	Q2,195,002.66	0.5%
HOSPITAL DE SAN VICENTE	Q2,112,816.00	0.5%

Unidad Compradora	Adjudicado	%
HOSPITAL DE MAZATENANGO	Q2,096,117.93	0.5%
HOSPITAL NACIONAL MALACATÁN SAN MARCOS	Q1,955,804.18	0.5%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ	Q1,938,992.86	0.5%
AREA DE SALUD DE SALAMA, BAJA VERAPAZ	Q1,923,562.25	0.5%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE PETÉN NORTE	Q1,764,297.30	0.4%
HOSPITAL NACIONAL DE AMATITLÁN	Q1,746,122.00	0.4%
AREA DE SALUD DE QUETZALTENANGO	Q1,712,009.33	0.4%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE PETÉN SUR OCCIDENTE	Q1,670,225.70	0.4%
AREA DE SALUD GUATEMALA NOR ORIENTE	Q1,663,464.17	0.4%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE JALAPA	Q1,638,443.77	0.4%
HOSPITAL DE EL PROGRESO	Q1,582,490.52	0.4%
DIRECCION AREA DE SALUD IXIL	Q1,551,669.06	0.4%
AREA DE SALUD DE TOTONICAPAN	Q1,550,766.29	0.4%
HOSPITAL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	Q1,431,826.00	0.3%
AREA DE SALUD DE IXCAN	Q1,348,469.68	0.3%
HOSPITAL DISTRITAL SAYAXCHE	Q1,301,072.00	0.3%
AREA DE SALUD PETEN SUR-ORIENTE	Q1,227,806.96	0.3%
AREA DE SALUD DE SUCHITEPEQUEZ	Q1,186,099.80	0.3%
AREA DE SALUD DE ZACAPA	Q1,183,694.88	0.3%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD GUATEMALA NOR OCCIDENTE	Q926,307.13	0.2%
HOSPITAL DE TIQUISATE	Q913,567.00	0.2%
AREA DE SALUD DE QUICHE	Q888,904.98	0.2%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE EL PROGRESO	Q853,411.48	0.2%
DIRECCION AREA DE SALUD DE SACATEPEQUEZ	Q804,170.66	0.2%
HOSPITAL NACIONAL DE SAN PEDRO NECTA	Q706,379.40	0.2%
HOSPITAL GENERAL TIPO I DE TECPAN GUATEMALA	Q689,036.90	0.2%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE SOLOLA	Q586,045.20	0.1%
HOSPITAL DE SALUD MENTAL ""DR. FEDERICO MORA""	Q577,012.90	0.1%
AREA DE SALUD RETALHULEU	Q552,550.00	0.1%
HOSPITAL DE LA TINTA	Q374,000.50	0.1%
HOSPITAL NACIONAL DOCTOR RODOLFO ROBLES	Q358,423.50	0.1%
HOSPITAL NACIONAL DE ORTOPEdia Y REHABILITACION DR. JORGE VON AHN	Q257,360.00	0.1%
HOGAR FRAY RODRIGO DE LA CRUZ	Q239,948.00	0.1%
HOSPITAL DISTRITAL DE JOYABAJ	Q127,633.25	0.0%
ESCUELA FORMADORAS EN LA CAPITAL	Q112,907.00	0.0%
PROAM - PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD DE MEDICAMENTOS	Q48,950.00	0.0%
CEMENTERIOS NACIONALES	Q28,474.00	0.0%

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 10:19 horas del 14 de julio de 2020.